

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **10:00** horas, del día **04 de febrero de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Integral CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios Administrativos y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma Integral CompraNet de los siguientes licitantes, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley,:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	TECNOLOGY S DE RL DE CV	0
2	TECNOLOGÍA UNIVERSAL MITA SA DE CV	0
3	LD I ASSOCIATS SA DE CV	7
4	CIBERTONER S DE RL DE CV	2
TOTAL		9

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta que:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la Convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar."

Acto seguido los representantes del área técnica manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 4 de la misma:

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES.	<p>c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del RLAASSP.</p> <p>Los criterios que aplicarán el Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas para evaluar las proposiciones, se basarán en la información documental presentada por los licitantes conforme, observando para ello lo previsto en los artículos 36 en lo relativo al Criterio de Evaluación Binario y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.</p> <p>(...)</p>	<p>c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del RLAASSP.</p> <p>Los criterios que aplicarán el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos para evaluar las proposiciones, se basarán en la información documental presentada por los licitantes conforme, observando para ello lo previsto en los artículos 36 en lo relativo al Criterio de Evaluación Binario y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.</p> <p>(...)</p>





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.-----

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación

LICITANTE: LD I ASSOCIATS SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO TÉCNICO, CONDICIONES DE ENTREGA, PÁGINA 3, PÁRRAFO 3.	INDICA LA CONVOCANTE QUE LA DEVOLUCIÓN DE LAS IMPRESORAS SERÁ AL FINALIZAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA QUE SE CONSUMA EL ÚLTIMO CONSUMIBLE (TÓNER) QUE EXISTA COMO INVENTARIO EN EL ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN O EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDADES MÉDICAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, INDEPENDIENTEMENTE QUE HABER CONCLUIDO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025. PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUANTO TIEMPO MÁS SE QUEDARÁN CON LAS IMPRESORAS? BAJO QUÉ TÉRMINOS SE QUEDARÁN CON ELLAS? PUES HAY DESGASTE DE PIEZAS Y DEMÁS QUE NO SE COTIZARÁN UNA VEZ ACABADO DE CONTRATO AL 31 DICIEMBRE DE 2025. PODRÍA ACLARAR LA CONVOCANTE ESTE PUNTO.	SE ACLARA QUE CONFORME LO INDICA LA CONVOCATORIA, EL RETIRO DE LOS EQUIPOS EN COMODATO SERÁ INDEPENDIENTEMENTE DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁN CONTINUAR EN OPERACIÓN HASTA AGOTAR EL ÚLTIMO CONSUMIBLE ADJUDICADO, CUYO PLAZO DEPENDE LA UTILIZACIÓN Y RENDIMIENTO DEL CONSUMIBLE, POSTERIOR A ELLO, LA FECHA DE RETIRO DE LOS EQUIPOS LE SERÁ NOTIFICADA AL PROVEEDOR VÍA CENTRO DE CONTACTO, CORREO ELECTRÓNICO Y TENDRÁ 45 DÍAS NATURALES PARA RETIRAR SUS EQUIPOS DE LAS UNIDADES MÉDICO-ADMINISTRATIVAS EN DONDE SE ENCUENTREN. UNA VEZ QUE CONCLUYA ESTE PLAZO Y EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO HAYA RETIRADO EL 100% DE SUS EQUIPOS, NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO LA INTEGRIDAD PARCIAL O TOTAL DE LOS MISMOS.
2	2	ANEXO TÉCNICO, CONDICIONES DE ENTREGA, PÁGINA 3, PÁRRAFO 3.- INDICA LA CONVOCANT	INDICA LA CONVOCANTE QUE LAS IMPRESORAS ESTARÁN EN EL ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN O EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDADES MÉDICAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR LUGAR, DOMICILIO Y CANTIDAD DE IMPRESORAS POR INMUEBLE QUE HAY QUE DISPERSAR?	LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁ SER REALIZADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO SITA EN CALLE ARBOLEDAS NO. 115 LOTE 54 Y 55, ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, C.P. 42080, PACHUCA DE SOTO, HGO Y LA CANTIDAD DE EQUIPOS EN COMODATO SE ESTABLECERA DE ACUERDO AL RESULTADO DEL FALLO CONFORME A LO QUE SE INDICA EN EL INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO QUE DICE; "SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OTORQUE AL INSTITUTO EN CALIDAD DE COMODATO 1 IMPRESORA SIN COSTO ADICIONAL POR CADA 5 TÓNER Y 1 FOTOCONDUCTOR POR CADA 3 CARTUCHO-TÓNER GENERADOS POR ORDEN DE REPOSICIÓN. CUYA CANTIDAD DE





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.-----

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
				CONSUMIBLES OSCILARÁ ENTRE LAS CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA CITADA EN LA CONVOCATORIA."
3	3	ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7, INCISO CARACTERÍSTICAS, CANTIDAD Y PRESENTACIÓN	INDICA LA CONVOCANTE QUE EL CONSUMIBLE (CARTUCHO-TÓNER) DEBERÁ DE ESTAR INCLUIDO DENTRO DEL CATÁLOGO GENERAL DE ARTÍCULOS. SI EL CARTUCHO DE TÓNER NO CONCUERDA EN MARCA O MODELOS EXPRESADOS EN DICHO CATÁLOGO, PUEDO OFERTAR OTRA MARCA EN TINTAS Y EQUIPOS A ENTREGAR?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LAS DESCRIPCIONES Y CLAVES DEL CATÁLOGO GENERAL DE ARTÍCULOS DEL IMSS
4	4	ANEXO TÉCNICO, CONDICIONES DE ENTREGA, PÁGINA 3, PÁRRAFO 2.-	INDICA LA CONVOCANTE QUE, ADICIONAL AL NÚMERO DE IMPRESORAS A ENTREGAR BAJO DE ESQUEMA COMODATO DE UNA IMPRESORA POR CADA 5 CONSUMIBLES, DANDO UN TOTAL DE 160 EQUIPOS CANTIDAD MÍNIMA, ADICIONAL SE DEBEN ENTREGAR 10 EQUIPOS MÁS, PARA DEJÁRSELOS EN STOCK, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5	5	ANEXO TÉCNICO, CONDICIONES DE ENTREGA, PÁGINA 3, INCISO B) PRESENTACIÓN DE MUEST	INDICA LA CONVOCANTE QUE LA MUESTRA A PRESENTAR SERÁ DE CONSUMIBLE, NO DE LA IMPRESORA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁ ENTREGAR LA MUESTRA DEL CONSUMIBLE TÓNER ASÍ COMO DE LA IMPRESORA EN COMODATO PARA VERIFICAR LA COMPATIBILIDAD DE LO OFERTADO
6	6	ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7, INCISO CARACTERÍSTICAS, CANTIDAD Y PRESENTACIÓN	LA CONVOCANTE INDICA QUE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS EN COMODATO DEBERÁ ENTREGARSE A MÁS TARDAR A LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRIMERA ORDEN DE REPOSICIÓN, PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR CANTIDAD Y FECHA DE ENTREGA? YA QUE DEBEMOS CERCIORARNOS DE CONTAR CON DE STOCK SUFICIENTE PARA CUANDO USTEDES LO REQUIERAN Y SABER DÓNDE Y CUÁNTAS SE VAN A INSTALAR.	LA CANTIDAD DE EQUIPOS EN COMODATO SE ESTABLECERA DE ACUERDO AL RESULTADO DEL FALLO CONFORME A LO QUE SE INDICA EN EL INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO QUE DICE; "SE REQUIERE QUE EL PROVEEDOR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OTORQUE AL INSTITUTO EN CALIDAD DE COMODATO 1 IMPRESORA SIN COSTO ADICIONAL POR CADA 5 TÓNER Y 1 FOTOCONDUCTOR POR CADA 3 CARTUCHO-TÓNER GENERADOS POR ORDEN DE REPOSICIÓN, CUYA CANTIDAD DE CONSUMIBLES OSCILARÁ ENTRE LAS CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA CITADA EN LA CONVOCATORIA"
7	7	ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7,	"7. NOS PODRÍA INDICAR LA CONVOCANTE EL TIEMPO QUE SE OTORGA PARA LA INSTALACIÓN,	LA PRESENTE LICITACIÓN CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DEL CONSUMIBLE CARTUCHO DE





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.-----

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		INCISO CARACTERÍSTICAS, CANTIDAD Y PRESENTACIÓN	CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LAS IMPRESORAS SOLICITADAS EN CADA ORDEN DE REPOSICIÓN?"	TÓNER Y CONTEMPLA ENTREGA DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO DIRECTAMENTE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, POR LO QUE NO APLICA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO

LICITANTE: CIBERTONER S DE RL DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
8	1	ANEXO 18 (DIECIOCHO) ANEXO TÉCNICO. INCISO B) PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	"ANEXO 18 (DIECIOCHO) ANEXO TÉCNICO. INCISO B) PRESENTACIÓN DE MUESTRAS ENTENDEMOS QUE LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL COMPRANET DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA UN DÍA ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 9:00 A LAS 13:00 HORAS. ¿ES CORRECTO?"	LAS MUESTRAS SOLICITADAS DEBERÁN DE SER ENTREGADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B), DEL ANEXO TÉCNICO, QUE INDICA LO SIGUIENTE; "LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL COMPRANET DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA 24 HORAS PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 09:00 A LAS 13:00 HORAS, LAS MUESTRAS"
9	2	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TÉRMINOS Y CONDICIONES. INCISO E) PUNTO D.	ENTENDEMOS QUE DEBEMOS PRESENTAR ESCRITO EN EL CUAL MANIFESTEMOS QUE LOS CARTUCHOS DE TÓNER OFERTADOS SON NUEVOS, NO USADOS, NO RECICLADOS, NO RELLENADOS Y SON COMPATIBLES CON EL EQUIPO DE IMPRESIÓN EN COMODATO QUE SERÁ ENTREGADO, POR LO QUE SE GARANTIZA SU ÓPTIMA UTILIZACIÓN EN EL MISMO. ¿ES CORRECTO?"	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Integral CompraNet a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 18:00 HRS DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

FO-CON-08

5 / 7



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado el citado Sistema Integral CompraNet, donde se pudo constatar que no se formularon repreguntas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 11 de febrero de 2025 a las 11:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través del Sistema Integral CompraNet, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta última junta, siendo las **18:50 horas**, del día **04 de febrero de 2025**.

Esta Acta consta de **07 (siete) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-32-2025 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2025 DEL REGIMEN OBLIGATORIO.-----

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	L.E.M. MARCOS PÉREZ ZAMORA JEFE	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	



9